

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Informe Nro. 2013 con fecha 12/12/2025 y Certificado de Conformidad con fecha diciembre/2025 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Decretos Sección 1era. Nros. 2662 - 2419/2025. Contrato de Seguimiento, Control y Monitoreo de Litigios con fecha 24/07/2025. Pago Procurador. Los documentos que se adjuntan.



ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252419 BOL	1382	03/12/2025	SERGIO CRISTIAN CASTRO CASTRO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	1.345.029	1.150.000 195.029
TOTAL					1.345.029	1.345.029

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



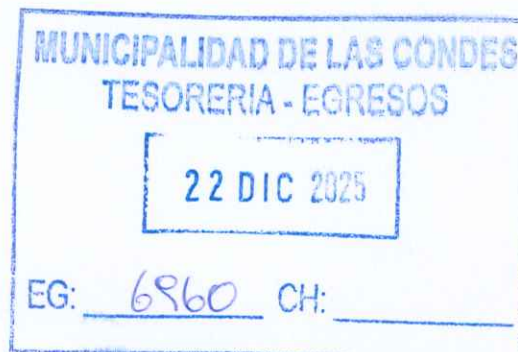
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5321122011 \$ 1.345.029

FECHA :



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 DIC 2025
EG: 6960 CH: _____
641

